

SISTEMAS de EVALUACIÓN

(i) En cada asignatura existirá el número suficiente de actividades evaluables a lo largo de su impartición como para que el alumno pueda obtener su calificación por evaluación continua (p.ej., presentaciones, entrega de breves comentarios críticos, resolución de ejercicios y problemas, pruebas escritas, participación, etc.).

(ii) Las tareas evaluables mencionadas en el punto (i) tendrán que desarrollarse dentro de las diez semanas que tiene de duración la asignatura.

(iii) Las actividades a las que se hace referencia en (i) corresponderán al 100% de la nota final de la asignatura y el profesorado a cargo de la misma decidirá la contribución de cada una a la nota final, siempre dentro de los porcentajes que aparecen indicados en la memoria de verificación:

- Participación en clase (del 10 al 25 %).
- Exposición de tareas y trabajos en clase (del 25 al 90 %).
- Realización de breves trabajos escritos y/o pruebas escritas (del 50 al 90 %).

(iv) En el caso de incluirse un trabajo escrito como parte de la evaluación, este no deberá sobrepasar un máximo de quince mil caracteres incluyendo espacios y la entrega del mismo por parte de los estudiantes no debería sobrepasar el límite de la última clase presencial en esa asignatura.

(v) Lo que se describe en los puntos anteriores hace referencia a la evaluación de las asignaturas en la convocatoria de junio. Para la convocatoria de septiembre se podrá calificar a un estudiante tomando como base únicamente la realización y entrega de un trabajo final extenso.

Información sobre el Trabajo Fin de Máster

El TFM sólo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster. La defensa del TFM se llevará a cabo ante una Comisión Evaluadora constituida por tres profesores doctores del Máster previamente nombrada por la Comisión Académica; uno de los miembros actuará como Presidente y otro como Secretario.

Para la evaluación del TFM se aplicarán los siguientes criterios:

- Estructura, contenido y expresión del trabajo (75%).
- Exposición y defensa del trabajo (20%).
- Otros aspectos (5%)